

Temas y notas de actualidad

Tres alegatos y tres réplicas en torno a la supuesta necesidad de cambiar el actual rumbo político

Los ataques a las derechas del régimen, las republicanizaciones, las discrepancias en el seno del Gobierno.-La unión y los deberes de las fuerzas de izquierda

Por FRANCISCO CASARES

Ni la vacación pascual, ni la parlamentaria que, por imperio de la costumbre, la acompaña—y aun la va a rebasar—han sido lo que parece propio de estos interregnos. La política, que tiene su mejor estimulante en la actividad de las Cortes y que suele dormirse en estos períodos de clausura, se ha mostrado en ebullición y agitación desusados. No es sólo, con ser bastante, lo que se ha movido en la esfera gubernamental, a cuenta de separaciones circunstanciales de apreciación. Ha habido y hay también nerviosismo fuera de esta zona. Los partidos de izquierda comienzan a bullir. Se celebran reuniones, se organizan contactos, se piensa en recuperación de fuerzas y posiciones que últimamente sólo mataba la atonía.

Todo ello es bueno. Don Alejandro Lerroux, con fino instinto político, lo ha subrayado al comentar la actualidad. «Es necesario un partido de izquierdas», ha dicho. En nuestra impresión de fin de año, al recoger y unir los episodios de más relieve del que ha finalizado, sentábamos la misma afirmación. Las izquierdas tienen en este período que comienza una misión fundamental que cumplir: la de renacer, la de volver a sus puestos con nuevo vigor. Y también, indudablemente con un nuevo sentido de la función que les incumba.

En este aspecto, tiene verdadera importancia la advertencia leal que el jefe radical les ha brindado en sus últimas declaraciones: es necesario un jefe único. España es un país latino y en estas latitudes, las direcciones impersonales no dan resultado. La conciencia popular es débil, cambiante, aleatoria. Necesita la concreción de una personalidad dirigente que resume el sentir de la masa y la encarece. En la caída de los grupos de izquierda—aparte de equivocaciones políticas notorias—fue una causa determinante, de bastante mérito, la falta de caudillo. Ahora bien, una cosa es que esos grupos tomen en serio, al fin, su obligación de unirse y de preparar el instrumento de gobierno que pueden y deben llegar a ser, y otra, distante, que por haber iniciado los «pouparlers» que les han de llevar a ese resultado, se crea que ha llegado el momento de un cambio de política. No. El señor Lerroux ha replicado con acierto: «Por ahora no hay otra solución que un Gobierno semejante al actual. Todo tiene su hora. Ya llegará la del cambio».

Se dice, para valorizar la tesis de que es necesario torcer la senda actual: «Los elementos de derecha que ingresaron en la República han perdido su fuerza. La eficacia que su incorporación podía representar se quiebra ante los ataques, cada día más violentos de sus antiguos coaligados. La ofensiva monárquica debilita a esas derechas en forma que esteriliza su acción dentro del recinto republicano».

No es ésta la verdadera visión de la realidad. Es, precisamente, la contraria. Un radical significativo, que cree en la conveniencia, cada momento más evidente, de mantener la colaboración de los grupos que a la hora presente gobiernan, nos decía, repitiendo a esa teoría:

«La ofensiva de los elementos monárquicos no sólo no debilita a las derechas que han entrado en la República, sino que consolida su actitud. La republicanización, mientras estuviere borrosa la línea divisoria de esos grupos, que en Noviembre del 33 permanecían todavía juntos, la duda sobre la limpieza de la incorporación al régimen sería difícil de disipar. En la separación categórica, en la lucha violenta de esos grupos es donde está, precisamente, la definición necesaria de esas fuerzas. Pueden los que han venido al régimen sufrir alguna merma, perder algún volumen. Acaso ello sea también conveniente. Pero la sangre de esa amputación servirá para ennoblecere el gesto y purificar la lealtad con que se ha realizado. No es motivo de quebrantamiento esa lucha. Es, por el contrario, razón de fortaleza. La tesis hay que tomarla por su reverso. No como se pretende utilizarla».

Otro argumento que se esgrime: «Hay discrepancias radicales cedistas. La coalición gubernamental se rompe». La apreciación es realmente desmesurada. Ha habido discrepancias, puntos de vista distintos sobre determinados problemas y cuestiones. Y eso, ¿qué? Es achaque de todas las colaboraciones. Acaso más que achaque, necesidad. Los caminos se escogen mejor, las determinaciones en depuran. Quizá el defecto de las formaciones demasiado homogéneas se encuentre en la excesiva unidad de movimiento. Todas las coaliciones han pasado por el planteamiento y solución de situaciones parecidas.

Los republicanos de todas las tendencias y los socialistas vinieron juntos a la República. Había en aquel momento una misión conjunta, fundamente insaurable. Y cuando pasó ese primer momento y la República quedó clavada sobre el suelo español, cada grupo marcó su propio camino. Las discrepancias surgieron. Pero, ¿dividió eso inmediatamente a los elementos unidos? No. Dos años y medio se mantuvo una misma política en el poder. Y cuando cayó, la división anterior, la fijación de tendencias distintas, sirvió para ofrecer una reserva y brindar una sustitución que, de otro modo, hubiera hecho imposible el sostenimiento del régimen.

Ahora puede pasar lo mismo. Se han unido para llenar un período de la República dos fuerzas que no tienen un mismo programa ni una misma filosofía. Colaboran circunstancialmente. Y cuando llega el momento, discrepan en puntos concretos. Naturalmente. Avadas estarían si así no fue a. Pe o esas diferencias se salvan, esos tropiezos se allanan y la colaboración se mantiene. Mañana, cuando suene la hora de que cada grupo cobre por entero su libertad y su propio rumbo, la discrepancia habrá sido útil y se reputará de necesaria.

Hay todavía un tercer alegato de los que quieren inmediatamente una desviación de la política republicana. «Las izquierdas se unen a la izquierda radical para sustituir a la alianza radical-cedista». No. Ya lo hemos señalado antes. Las izquierdas comienzan su labor de reconquista. Pero no es bastante que se enrolen en la obra primera de colocar sus cimientos, para que se piense que el edificio está ya coronado y que sólo queda poner la bandera sobre su terraza. La obra tiene una cúpula que no es de sus constructores. Tiene que venir el pueblo a ponerla. ¿Qué pasó cuando la política del señor Aznar y los socialistas se consideraba fracasada y de todas partes surgían voces pidiendo el cambio? Pues que fue el país, con su autoridad de última instancia, el que en las urnas dijo lo que quería.

Se acercan unas elecciones. El presidente del Consejo ha dado sentido de cosa oficial y solemne a lo que era una presunción solamente. Las Cortes van a preparar la Ley municipal, indispensable para la prueba que se proyecta. Y el pueblo será consultado. Ese debe ser el momento de la decisión. ¿Izquierdas? ¿Derechas? ¿Mantenimiento de la situación? ¿Qué representa el Gobierno actual? Las urnas lo dirán. Lo que tienen que hacer esas izquierdas que ahora se reaniman y que, por el solo hecho de haber tomado una mediación en la redacción de un período se consideran aptas para ejercer el poder, es prepararse, unirse, laborar programas comunes, comunicarse con el pueblo, ofrecerle una política nueva y esperar, después, el momento de la consulta.

Quedan, pues, desvanecidas las tres alegaciones que se han puesto en circulación. Ni el ataque—más que pernicioso, conveniente y eficaz—de los monárquicos, para las derechas que han entrado en el régimen, ni la discrepancia momentánea—que no sólo no quebranta sino que fortalece una coalición ministerial—que se acusa estos días en las esferas del Gobierno, ni la actitud de las izquierdas—que puede ser iniciación de fecundas realidades—al tratar de unirse en un solo frente, pueden ser por el momento razón de peso para producir el cambio. En política, lo más eficaz y seguro es saber esperar. Las sugerencias de que nos hemos ocupado no se pueden tomar por el momento, por ese anverso que quieren explotar los impacientes. Vuélvase la moneda y se verá, en la otra cara, la realidad de la hora, que no es otra que la que hemos diseñado.

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto, 10 céntimos	

DOS CARTAS

El P. Gurdón y el pueblo de Burgos

El alcalde de Burgos, con fecha 29 de Diciembre ha dirigido al que fué Prior de la Cartuja de Miraflores la siguiente carta:

Al reverendo P. Gurdón. Respetable e inolvidable amigo: En estos días de intensa alegría familiar, mi recuerdo hacia V. se hace más fuerte, y por ello me permito enviarme mi relicitación sincera, deseándole haya pasado felices Pascuas así como que tenga buena entrada de año.

Creo V. que, a pesar del tiempo transcurrido desde su ausencia de este burgos, su recuerdo está cada día más adentrado en el corazón de todos los burgaleses, y sobre todo en el mío, pues no puedo olvidar sus palabras de cariño, así como los cuantiosos donativos que V. me entregaba para los desheredados de la fortuna, y que en aquellos borrascosos días, servían para ir resolviendo los difíciles problemas de la Ciudad.

Nuestras relaciones con los monjes de Miraflores siguen siendo tan iracundas como antes, debido a la simpatía y cariño que V. supo imprimirlas. Este año, con motivo de la inauguración de la Tienda Asilo y reparto de premios a los niños en las Escuelas y Cruz Roja, en todos ellos he tenido que hacer uso de la palabra, y en todos me excedió un cariñoso recuerdo para V. y que el público aplaudía mucho, conmovido por mi afecto hacia V.

Le supongo enterado de que al hermano Baltasar le salieron el otro día unos atracadores y le quitaron una importante cantidad, que por lo visto tenía destinada para entregársela a mi con objeto de que, la repartiese entre los pobres e instituciones de Burgos. Veo V. cómo en vez de robar a los cartujos a quienes han robado ha sido a los necesitados de la Ciudad.

Me parece innecesario decir, P. Gurdón, que a pesar de la distancia que nos separa, todos los burgaleses se acuerdan mucho de V., y sobre todo su alcalde, que supo apreciar de cerca la grandeza de su alma, y que aprovecha gustoso esta ocasión para saludarle y felicitarle, así como para reiterarle a V. su afecto más sincero, y deseándole mucha salud, se despide a recíproco seguro servidor que besa su mano.

MANUEL SANTAMARÍA

A la anterior carta ha contestado el benemérito religioso con esta otra.

Cestosa di Pavia (Pavía) Italia, 4 de Enero de 1935.

Señor don Manuel Santamaría, alcalde. Queridísimo amigo mío: No sé expresar en palabras cuánto grato me ha sido recibir la tan afectuosa carta de usted, del 29 del mes próximo pasado que llegó hoy a mis manos. Ya conocía el buen corazón de usted y los sentimientos tan rectos y nobles que siempre abriga, y por tanto, no me ha causado extrañeza ver que usted queda constantemente en su amistad, aunque tal constancia es una virtud que no todos poseen; pero grande ha sido mi gozo, al recibir tal testimonio de su afecto hacia mi pobre persona, afecto que persevera a pesar de la distancia que nos separa ahora.

Es cierto que esta separación, siendo solamente material, no impide los afectos del corazón, los que, cuando son sinceros y arraigados, resisten y quedan estables en medio de las vicisitudes de la vida; yo también guardo en lo más íntimo de mi alma un amor entrañable a Burgos y sus moradores todos, y muy especialmente al dignísimo alcalde de esa ciudad del Cid.

Me honro de ser su amigo, como igualmente me honro de haber podido ayudar un poquito a usted en su loable tarea de aliviar la triste condición de los obreros parados, proporcionándoles trabajo. Dar de comer a los hambrientos, proveer a los menesterosos de las cosas que necesitan para su sustento, esto es, ciertamente, cosa muy digna de alabanza, más, es un verdadero deber, cuando no se puede remediar de otra manera a su estado congojoso; pero aún mejor es y preferible proporcionarles trabajo a los que pueden trabajar, para que ganen honradamente su vida y mantengan así ellos mismos a sus familias. Esto es cosa tan obvia y evidente que no necesita prueba. Y fué para eso por lo que entre todas las obras e instituciones benéficas, públicas o particulares de Burgos, lo que más excitó mi interés y simpatía fueron los esfuerzos constantes y heróicos hechos por el Excelentísimo Ayuntamiento para solucionar, o a lo menos aliviar en lo posible la lastimera crisis obrera; proporcionar trabajo a los braceros parados. Tal fué el motivo por el cual me determiné en ayudar de una manera especial a su alcalde en su cometido altamente patriótico y humanitario, y doy gracias al Dador de todos los bienes de que lo pusiera en mis manos para tal colaboración.

¡Cuanto me deleitaba el poder hacer algo en pro de la clase humilde en su apuro! Y con gustoso seguiría ayudando con mi óbolo a tan apreciable obra social, si me fuese dable. Los que mancan han dispuesto otra cosa, y he de conformarme, pero guardo para con

Burgos y sus habitantes, especialmente los de la clase humilde y poco favorecidos por la fortuna, todo mi amor de antes.

Burgos siempre quedará mi ciudad precilecta, cuyas tristezas y alegrías, infortunios y venturas, siempre compartiré en lo más hondo de mi corazón y cual si fuesen mías.

A todos los burgaleses mando un saludo afectuosísimo, deseando que este año de 1935 les traiga a todos días buenos y felices, en el mejor sentido de la palabra. Que tengan paz, paz en la calle y paz en sus hogares, con tributando cada cual, poco o mucho, según la esfera de acción y los posibles de cada uno, a la pacificación de los espíritus. ¡Ojalá para toda España se abra este año una era de paz, paz política, paz social, paz doméstica, unidos todos los españoles, genuinos hijos de Felayo, movidos por un común amor a su patria común, para combatir a los enemigos de la paz y establecer el reino de la libertad bien entendida, de la justicia para todos y el respeto y benevolencia recíproca de los unos para los otros!

Reciba V., mi inolvidable amigo, un fuerte abrazo de este su humilde servidor,

FR. EDMUNDO GURDON

Estampas burgalesas

El Monasterio de Fresdelval

Por Fermín Santamaría Arnal

Caminando por Castilla—libro magnífico en que puede estudiarse cumplidamente la Historia, la Religión y el Arte,—se encuentran numerosos monasterios que ponen la blanca nota de sus piedras vestidas en el azul y polícoro paisaje. Pero, ¡ay, que muchos de ellos se han venido abajo, cansos de soportar el abandono—immediato, a todas luces—en que han estado sumidos!

Uno de estos monasterios, un día protegido por reyes y magnates, y hoy montón de ruinas—osario venerable—es el que, con la cooperación de los jerónimos, fundadora don Gome Manrique, hijo de don Pedro, el Viejo, hace más de cinco siglos, a pocos kilómetros de Burgos, en un hermoso valle, «Grande impulso el que esta noble y cristiano caballero dio a Fresdelval, donde él y su esposa vinieron a dormir su último sueño».

Si los Manriques dieron pruebas constantes e incuestionables de su amor a esta casa monacal, no les fileron a la zaga sus sucesores, los Padillas, cuyo escudo campeaba en ella con la misma profusión que el de la familia fundadora; destacándose entre éstos don Juan, apuesto y bravo paje de Isabel la Católica, Adelantado de Castilla, muerto heroicamente durante el sitio de Granada, a quien la reina, que le probaba especial cariño, llamó «ale el mi loco»; cuyo cadáver fué traído a este convento e inhumado en soberbio sepulcro de alabastro—ofrenda delicada de su madre y de su reina—que cinceló el maestro Gil de Siloe, obra que con cuidado vigilante guarda el Museo Provincial.

¡Cuántos recuerdos evocan estas piedras rotas, dignas por tantísimos conceptos de más subida estima! Al recorrer los patios y las galerías claustrales, surge, gallarda y ausera, la silueta de Carlos V, quien un año—1524—pasó la Semana Santa en este bellísimo cenobio y en él cumplió la piadosa costumbre de nuestros antiguos y católicos monarcas de indultar a un reo—don Pedro Girón, hijo del conde de Ureña, capitán general que había sido de la Junta de las Comunidades—, al adorar la Cruz el día de Viernes Santo; gracia en la que tanto interesáronse el condesable don Iñigo Fernández de Velasco, tío del rey, y fray Antonio de Guevara, cronista y predicador del César.

Bello y animado cuadro el que ofrecían aquellos días el convento, pues los lujosos atavíos de los grandes y señores de la Corte y las capas aguiladas, las vueltas gorras y los flamantes barraganes de los soldados españoles y flamencos que formaban el séquito del Emperador, contrastaban con los hábitos humildes de los monjes.

¡Qué dolorosa impresión causa actualmente contemplar el monasterio! Sólo quedan de él desmoronados paredones, basas de columna y capiteles volcados en el suelo, mutiladas esculturas, rotos blasones, borrados epitafios... todo ello envuelto entre la yedra—verde y perenne sudario de las ruinas—que arraiga en las grietas de las piedras. Unicamente se ha salvado de los efectos demolidores de los siglos, el poético claustro bajo, de estilo ojival florido, con cilíndricos estribos, que conserva encantadores ventanales con sus partelucos y sus rosas de seis lóbulos apoyadas en ojivas treboladas; obra esbelta, primorosa, que parece haber resistido, imperté-

Cuestiones sanitarias

Conferencia de higiene mental

Tendrá lugar—según decíamos—en el Coliseo Castilla, el domingo 13 de Enero a las once en punto de la mañana, con entrada libre, organizada por el Instituto provincial de Higiene y costada por este Centro y por don Mariano Górriz, director del Sanatorio Psiquiátrico de Palencia.

Constará de tres partes: La primera a cargo del señor Górriz, que tratará de la evolución de la asistencia psiquiátrica, con proyecciones y cinta cinematográfica. El señor Górriz es uno de nuestros primeros maestros y de los más documentados en esta materia, teniendo la seguridad de que sabrá amenizar su charla y despertar en el público la atención y el interés que merecen estas cuestiones.

La segunda parte la desarrollará don Pedro Martínez, joven médico psiquiatra, también del Sanatorio de Palencia, y burgalés, lleno de ilusión por estas cuestiones propias de la especialidad que ha elegido y que versará sobre «Errores y prejuicios sobre manicomios». La tercera estará a cargo del que suscribe y comprenderá: «Los diversos tipos de anormales y problemas que con ellos se plantean, para su educación especial y la responsabilidad en su frecuente delincuencia».

Esta sesión viene a ser una abreviación de lo que son las semanas de propaganda de higiene mental, que constan, como su nombre lo indica, de 7 días, precedidas de anuncios variados, por medio de carteles llamativos, de hojas volantes, de sueltos en los periódicos y de anuncios en la pantalla de los cines. Son invitadas las autoridades, corporaciones, centros de enseñanza y damas entidades de la población.

El día de apertura dan comienzo con una sesión revestida de cierta solemnidad, con asistencia de las personalidades indicadas. En los días sucesivos se dan conferencias, generalmente con proyecciones y cinematografía; se hacen jiras o visitas al sanatorio psiquiátrico, cuando éste está cerca y en él se organizan festejos y juegos deportivos con los mismos enfermos, que naturalmente estén en condiciones para ello, y por último, suelen terminar desfilando en las autoridades y en el público, en general, un cambio o un fortalecimiento de la opinión en estos conocimientos y la preparación para algo práctico, que redunde en beneficio y provecho de estos pobres enfermos.

Estas semanas, que se vienen haciendo desde hace varios años en las principales poblaciones de España y que cada día se van generalizando más, son organizadas por la Liga de Higiene mental, asociación que tuvo su origen en Norteamérica y que desde allí se fué extendiendo por todas las naciones ibero-americanas y europeas, e introducida en España el año 26, si mal no recuerdo.

Esta institución benéfica fué creada y organizada por un loco, por el norteamericano Beers, un maníaco que había vivido durante mucho tiempo la vida del manicomio, que era muy inteligente, muy observador y muy humanitario y que debido a estas cualidades y circunstancias conocía como nadie, por propia experiencia, la de sus compañeros de reclusión, el régimen interior de estos centros, las deficiencias de sus servicios, el trato impropio que muchas veces se les daba, y sobre todo, lo

ritra, los embates de los tiempos, tanto para proclamar el genio de los hombres que la llevaron a cabo, como para condenar el olvido en que la han tenido las generaciones sucesivas. En la arruinada iglesia, un nervio de bóveda, maravillosamente almidado toda vía en su asiento, al dibujar su graciosa curva sobre el cielo azul, de la sensación de unas manos que se juntan y se elevan a la altura, implorando de Dios un poco de indulgencia en favor de quienes, tan inconscientemente, han cometido y siguen cometiendo estos crímenes de lesa Arte...

Esto es lo que resta hoy de Fresdelval: unas piedras perfumadas por las flores silvestres y ungidas por los recuerdos de los días grandes de la Patria, que blanquean bajo el sol ardiente de Castilla. Ello no es mucho en verdad, pero sí lo suficiente para que no se extinga su recuerdo. (De la revista «Oasis»).

distanciada y desviada que estaba la opinión de las gentes en general de estos asuntos, y los prejuicios y errores acerca de esta clase de enfermos, de lo distintos que son y de lo que se merecen que se haga con ellos, por lo que se lanzó en una verdadera cruzada a corregir tanto mal.

Esto viene a ser una prueba bien evidente de que los locos son también capaces de hacer cosas grandes en beneficio de la humanidad y que no están siempre dándose con la cabeza en las paredes, ni abriéndose las venas, ni rasgándose las vestiduras, ni diciendo constantemente tonterías, como algunos se figuran. Demuestra también que no son siempre enfermedades permanentes e incurables; que hay formas, como la locura maniaco-depresiva, por ejemplo, que se manifiesta por uno o varios accesos periódicos, que suelen durar unos cuantos meses, que remiten por completo y vienen períodos o intervalos duraderos de completa lucidez y normalidad, tan duraderos algunas veces, que se pueden considerar como virtualmente curados. En estas condiciones salen del manicomio reintegrándose a la vida familiar y pudiéndose dedicar al ejercicio de su profesión en muchos casos. Es otro de los prejuicios que hay que deshacer, el creer, por muchos, que el loco lo será toda la vida y que cuando sale de casa para ingresar en el sanatorio hay que despedirse de él para siempre, como si fuera una especie de cadena perpetua, sin indulto ni gracia de ningún género y a veces con intención inconfesable de que se lo quiten de encima para siempre.

La Liga de Higiene mental trabaja incansablemente por el mejoramiento de todos esos defectos; organiza congresos internacionales, como el que tuvo lugar en Washington hace tres años, para estudiar perfectamente estas cuestiones; cada día tiene más asociados. Socio, lo puede ser cualquiera, inscribiéndose y pagando una cuota anual, me parece que de unas diez pesetas. En Madrid hay un comité central y en provincias delegados. En Burgos lo es nuestro inspector provincial de Sanidad.

Las últimas propagandas de esta clase que se han hecho por Castilla han sido en Palencia y en Soria; en las dos poblaciones tan queridas y simpatizantes por Burgos, el pueblo ha respondido admirablemente, asistiendo nutridamente a ellas. Esperamos que el pueblo de Burgos responda también como sabe responder en estos casos y otros análogos, y quedaremos de él profundamente agradecidos. Al hablar de Burgos, excusado es decir que nos referimos también a todos los pueblos de la provincia.

AURELIO PEREZ MARTIN

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Salón de Recreo

A las cuatro de la tarde, del domingo, 13 del actual, tendrá lugar, en esta Sociedad, la Junta General que prescribe el artículo 34 de su Reglamento.

Junta provincial Superior de Contratación de trigo

Esta Junta, en sesión celebrada el día de ayer, en virtud del artículo octavo del Decreto de 24 de Noviembre último, acordó fijar los precios que han de regir para el presente mes, de harinas y pan, a saber:

Harina panificable de tasa, a 62,50 pesetas los 100 kilos.

Kilo de pan familiar, a 0,65 pesetas. Hecaza de dos kilos, a 1,25.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, no pudiendo alterarse por ningún concepto y siendo sancionadas las infracciones de acuerdo con lo determinado en el artículo 15 del Decreto de 19 de Enero del pasado año, del ministerio de Agricultura.

Burgos 11 de Enero de 1935.—El presidente, Eufemio Olmedo.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Fútbol

Pasado mañana, partido benéfico en Laserna

Las actividades deportivas, un poco paralizadas, no sólo por la terminación de las luchas oficiales en lo que a Burgos se refiere, sino también por el invierno, volverán a ponerse de manifiesto el próximo domingo, en el Campo Laserna.

Y si bien es cierto que el tiempo pudiera enturbiar la simpática finalidad del partido de fútbol que se va a celebrar, los deseos que animan a los organizadores del mismo, merecen por parte de la afición, que acuda en pleno al campo, ya que se trata de un encuentro a beneficio de los Asilos cuya recaudación, entregada al alcalde de la ciudad, será distribuida por nuestra primera autoridad local.

Se brinda a los burgaleses, además, un partido entre los equipos Hispania F. C. e Iberia, tras cuyos nombres encontrarán los concurrentes, alineados en el campo, a lo mejor con que Burgos cuenta en este aspecto del deporte, ya que, por una parte la Sociedad Burgos F. C. alinea a todo cuanto tiene y la juventud C. S. O. piensa presentar un equipo que pueda emular y aun superar la superioridad que pudiera significar su contricante.

Anticipamos que los precios serán en extremo económicos, para que esté al alcance de todos los bolsillos acudir al festival deportivo y mañana daremos los últimos detalles relacionados con esta fiesta que promete dejar un grato sabor de boca y un no menos grato recuerdo.

SEGUROS

Importante Compañía inglesa incendios y accidentes, desea persona competente para encargarse de delegación para Burgos y provincia. Escribir con referencias a F. N., apartado, 126, Valladolid.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Recursos e interdicción administrativa, promovido por don Domestiano Riquelme Piñada y don Eduardo Varona Martínez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de la Municipalidad de Soto de Cueva, fecha 24 de Mayo de 1933, por el que se resolvió trasladar la capilla del pueblo de Cornejo al de Quisico.

Recurso contencioso, promovido por don Gregorio Varona Rojo, contra un acuerdo del Tribunal Económico Administrativo.

Las misas que se celebren mañana sábado a las ocho y ocho y media, en el altar de la Dolorosa, y a las nueve y nueve y media, en el del Santísimo Cristo, de la iglesia parroquial de San Gil, y las que se digan a las diez y media y once en la capilla de la Divina Pastora, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR Don Aurelio del Olmo Arnáiz contaba que fue de la casa comercial Domingo Hospital,

que falleció en Barcelona, el 12 de Enero de 1933,

después de recibir los SS. V. S. y l. bendición de Su Santidad.

Su afligida esposa, D.ª Emilia Quintana; sus hijos, Emilia, María y José Ramón

Ruegan a los amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos.

PROFESIONALES

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE: P. DE PRIM. 23
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

G. BANUELOS
OCULISTA
De la Casa de Salud Valdecilla
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 87, 1.º - Teléfono 100

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 11 de Enero de 1905

En el cercano pueblo de Cardeñadijo se cometió ayer un crimen, del que fué víctima una tierna criatura de nueve meses, llamada Aniceta García Nuño, hija de los vecinos de aquella localidad Hipólito y Mónica.

Hipólito marchó por la tarde a sus ocupaciones y su esposa fué a lavar al río dejando sola en casa a la niña.

Durante la ausencia del matrimonio alguien penetró en el domicilio y asió a la criatura una terrible cuchillada en el cuello que la causó la muerte en el acto.

Las autoridades trabajan para esclarecer este misterioso suceso.

La Compañía de Aguas ha cerrado el balance del año 1904 con un beneficio de 90.000 pesetas, de las cuales distribuirá, probablemente, una parte a sus accionistas.

En Madrid ha fallecido la marquesa viuda de Vallejo, doña Nicolasa Gallo Alcántara, emparentada con las familias de los condes de Linières, Cerrejera, Muguero y Bayo.

Era poseedora de una fortuna que pasaba de seis millones de duros, que le legó en propiedad su marido al morir.

BIBLIOGRAFIA

TRATADO DE LAS OBLIGACIONES, por A. von Tuhr, traducido del alemán y concordado por W. Rocés. Dos tomos en 4.º de 335 y 361 páginas. Volúmenes 176 y 177 de la «Biblioteca Jurídica de Autores Españoles y Extranjeros». 1934. Editorial Reus S. A., Preciados, 1 y 6. Madrid. 20 pesetas.

...Von Tuhr es uno de los juristas consultos germanos de primera magnitud, gran pedagogo y profundo tratadista. Entre sus obras ha dejado dos singularmente magistrales: la «Parte general del Derecho civil», obra en tres tomos que forma parte de la magna obra de Bindig y que aún no ha sido traducida de su idioma originario, y el «Tratado de las obligaciones» construido a base del Derecho suizo, cuando el autor desarrolló sus actividades docentes en Zurich. Esta última es la que hoy se ofrece por Editorial Reus a los lectores de lengua española y que sin duda alcanzará una difusión extraordinaria, como la han alcanzado las ediciones en otros idiomas.

Los capítulos de la obra se ocupan sucesivamente de los conceptos generales del Derecho de obligaciones, contenido de la obligación, rescancimiento de daños, obligaciones nacidas de contrato, obligaciones nacidas de actos ilícitos y del enriquecimiento injusto, del cumplimiento de la obligación, de su incumplimiento, de la extinción, de la pluralidad de sujetos y de la transmisión. Bajo estas rubricas generales, y en secciones, se estudian todas las cuestiones que en aquellas pueden englobarse, encontrándose asimismo un gran número de explicaciones y aclaraciones de extraordinario interés para la doctrina general del negocio jurídico.

Modelo de precisión, solidez y claridad a un mismo tiempo, en nada ha desmerecido la obra al traducirse, merced a la inteligente labor del profesor Wenceslao Rocés, que avalora aún más el trabajo con las concordancias de Derecho español que ha ido estableciendo en los diferentes lugares.

CONCHA
Sección de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1

Notas financieras

Impresiones sobre el cierre del ejercicio en los Bancos

Se conocen los detalles más característicos del cierre del ejercicio en los Bancos. El año 1934 ha tenido algunas características bien interesantes al respecto. Como en los años anteriores, la existencia de una gran masa flotante de capitales ha permitido a la Banca ir aumentando sus cuentas de depósito, hasta el punto de que la cifra de dinero de clientes de fin de año, seguramente estará cerca de la cifra de Marzo de 1931, es decir, que en esto siguen los Bancos batiendo el récord. Aunque la verdad es que la existencia de una masa tan considerable de dinero, no produce grandes beneficios, considerando lo difícil que resulta en estos momentos dar a esa masa de numerario una buena inversión, segura y rentable, dentro de las condiciones que exige la técnica bancaria para estas inversiones.

El abaratamiento del dinero, aunque haya llegado un poco tarde, ha beneficiado en cierto punto a los Bancos, aunque sólo sea para compensar el encarecimiento constante del costo industrial de servicios, a consecuencia de las bases de trabajo de los empleados. Se tiene la impresión en Banca, sin embargo, de que la continuación de esta política de dinero barato no repercutirá de modo muy intenso en los beneficios, porque a la vez que se reduce el tipo de interés de las cuentas acreedoras, también hay que irlo rebajando en las cuentas y operaciones deudoras.

No obstante cuanto se dice, las impresiones sobre los beneficios del pasado ejercicio de 1934 son favorables, y en varios Bancos se ve que el año ha presentado mejores beneficios que el anterior.

En algunos, sin embargo, no sucederá esto, porque habrán sido tocados por la depreciación de los valores mobiliarios producida a finales del año. La baja rápida de los fondos públicos terminó por ser compensada a última hora, pero aun considerando este profundo retroceso, todavía quedan los cambios de cierre por encima de los del año pasado. Más profunda ha sido la caída en las acciones, sobre todo en las de especulación. También hay un descenso en las obligaciones, especialmente en las ferroviarias.

En muchos casos, según la proporción en que figuren estos valores en las carteras, habrá pérdidas por menor cotización de esos valores. Los fondos de fluctuación de valores funcionarán. Ya ha sido declarada exenta del impuesto de utilidades toda aplicación que a esa cuenta se haga.

En general, la impresión bancaria al cierre del ejercicio es buena. Unicamente desean para mejorar su negocio, su posición, que a la vez es la de toda la economía, que exista tranquilidad. Sobre esta tranquilidad renacerá la confianza del dinero y surgirá el espíritu de empresa.

A. I. ARCO

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ
Sombrería, 4

Son riquísimos

los ricos, vienas y panecillos que bajo la más esmerada y moderna panificación, por disponer de novísimo horno, elabora la Casa

RUFINO DE LA FUENTE

CASA FUNDADA EN 1885
llame al teléfono 289 o avise en sus despachos de pan de
Lain-Calvo, 10 • Trinas, 2
Para colegios, fondas y casas de comidas, precios sin competencia

Su cocina

no rinde calorías si quema en ella carbón que ensucia la chimenea y cierra el tiro.

Precisa carbón puro

sin aglutinante de brea y alquitrán en cuya condición son únicos los patentados

Ovoides PEREZMI

que solamente vende la Fábrica de Aglomerado

CALZADAS, 18 - BURGOS - Teléfono 44

De la revolución en Asturias

Constitución de una comisión investigadora

GIJÓN.—El inspector de Asistencia social y el director del Instituto de Puericultura han visitado al alcalde para ponerse de acuerdo sobre la constitución de la comisión encargada de investigar los perjuicios sufridos por los niños abandonados y sobre los detenidos y los muertos en los últimos sucesos.

El defensor de Teodomiro Menéndez

OVIEDO.—Ha llegado el comandante don Aurelio Matilla, defensor de don Teodomiro Menéndez. Después de visitar su defendido ha manifestado que sigue en igual estado, sobre todo en lo que se refiere a la curación de las lesiones que se produjo al caer por la galería de la cárcel.

Cree que no estará en disposición de asistir al Consejo de guerra, que considera el señor Matilla indispensable, hasta dentro de un mes, y espera que las autoridades militares aplazarán hasta esa fecha la vista del Consejo.

El pago de los daños causados por la revolución

OVIEDO.—El asunto de la distribución de los millones destinados por el Gobierno para indemnizar a los perjudicados, ha entrado en una fase de solución satisfactoria. Se sabe que el señor Lerroux ha prometido a don Melquíades Alvarez que para la distribución no habrá reducciones, restricciones ni topes de ninguna clase, pagándose, por tanto, todos los daños, previo el oportuno expediente.

Disolución del Sindicato minero asturiano

OVIEDO.—La Audiencia de guerra ha dictado una disposición disolviendo el Sindicato minero asturiano, por considerarle inductor de rebelión militar y haber tomado parte como tal entidad en dicho delito.

Vinos Tinto
MADRID
VINO TONDONIA
PLANTACION 1914
Ignacio Páez
BURGOS

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X
Florida, 17 • VITORIA • Teléfono 1417
Médico Angel de Garaizabal

Ecos de la provincia

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

El lujo puede ser causa de la decadencia, económicamente hablando

En estos días de brusca paralización, en que por no saber ya qué leer se apartan hasta los respaldos de las hojas del calendario, no hay para qué decir, que dedicamos especial atención a los artículos que nos trae DIARIO DE BURGOS, habiéndonos llamado la atención el trabajo que ayer se insertó, firmado por el culto colaborador del mismo, don Adolfo Marsillach, en su artículo «La señorita de ayer y la de hoy», de cuya minuciosa labor no podemos menos de hacer el merecido elogio, ya que describe exactamente el cambio que se ha operado en las mujeres, particularmente en las señoritas, de veinte años a esta parte, lo mismo en el orden social que en el de indumentaria. Dicho artículo nos ha servido de texto para reafectar, siquiere sea desaliadamente, nuestra «Croniquilla semanal», ya que ello servirá de continuación a la Crónica, que mi antecesor «It» hizo publicar el día 18 de Diciembre último, con ocasión de la feria de San Andrés.

Es evidente, que en las grandes capitales de España y del extranjero, la señorita se ha transformado por completo al través de los tiempos, en su manera de vestir, de asearse y de asociarse, pero yo soy de parecer, que en lo que se refiere al vestido y a la pintura, la moda se ha introducido no sólo en las capitales todas de España, sino que también en los pueblos más recónditos de las provincias.

Hace veinticinco años, véiamos a las jóvenes de las aldeas, que acudían a los mercados con las piernas envueltas en confortables medias de lana (generalmente de color encarnado), obra que se confeccionaban ellas en sus aislados establos, durante los inviernos; ahora, ¿quién podrá citar alguna, que aún en los días más fríos no se presente luciendo sus lujosas medias de seda?

Todos los lunes lo presenciamos. A la llegada de las camionetas y de los carros cargados de grano, vemos descender de ellos verdaderas señoritas, todas las cuales vienen perfectamente vestidas y calzadas, y con las piernas relucientes por el brillo de la seda; pero muchas de ellas también, con los labios aparentemente ensangrentados.

Refiriéndonos a este último detalle, no queremos ocultar nuestra opinión (acertada o errónea), al sentir de que las mujeres nos parecen más bellas cuando aparecen con la cara limpia que cuando las vemos transformadas por la influencia de la droga.

Si en nuestra mano estuviera, en ningún caso consentiríamos la pintura; pero nos lo explicamos menos, en estos infelices muchachas, esclavas del trabajo, quienes al día siguiente de su propia boca tienen que arrojar los tarreros del tinte al estercolero. Porque aun cuando nos consta que dentro de la clase trabajadora hay algunos hombres que se prestan orgullosos a decorar el rostro de sus esposas, en la clase labradora no es fácil que haya ni uno solo que se preste a practicar este sport. Luego estos lujos modernistas ¿qué beneficio reportan a la humanidad?... Tal vez en las capitales, como en las poblaciones un poco crecidas, influya algo o mucho en algunos hombres, al dirigir su mirada intencionada para elegir esposa, pero en estos pueblos?... Sólo quebrantos creemos que puede ocasionar la tal moda.

En suma: Que somos de parecer, que la copia del lujo, si en las capitales ocasiona innegables trastornos en la situación económica de las familias, en los pueblos causa verdaderos estragos esta incomprensiva extralimitación. ¿Mostramos para opinar así? Les tenemos elocuentísimos.

Antes, es cierto que muchos labradores, los menos acomodados, acudían a la gente adinerada en demanda de algún auxilio con que atender al sostenimiento de la casa y de la ganadería, hasta que llegaba el tiempo de la recolección. ¿Ahora?... Desgraciadamente en los tiempos que corrimos, están acudiendo en busca de cantidades, buen número de propietarios de fama, de diversos pueblos, de quienes no se creería tal cosa si no lo viésemos.

¿Atender esta necesidad en varios de éstos (con los que nos une alguna amistad) no hemos podido menos de preguntarnos con asombro: ¿Pero qué pasa? ¿Cómo ustedes así?

Y nos han contestado: ¡No sabemos!. ¡Está la cosa mal!. ¡No hay una peseta!

Y ahora nos preguntamos: ¿Es posible que la causa de esta situación, que tanto preocupa a toda persona que piensa un poquito en el mañana, tenga su origen en el lujo?... Insistimos e insistiremos con tenacidad, en que la causa de esta situación de escasez y de apuro, tienen su origen en el lujo y en la frecuencia del viaje.

De noventa a cien viajeros mueven un día con otro los automóviles de servicio público de Villadiego a Burgos.

Un día de viaje, en tiempo de competencia sale barato. ¿Pero han echado cuentas las gentes, de lo que representan muchos días de viaje al año?

Si tanto en esta región como en todas las de España, se dedicase un momento a pensar en serio sobre la excesiva atención al viaje, causa principal del lujo; seguros estamos de que se reduciría bastante la costumbre y se contentaría de manera notable esa decadencia en lo tocante a la economía doméstica.

Bautizo rumboso

En la tarde de ayer, recibió las aguas bautismales en la Iglesia de San Lorenzo, una hermosa niña, hija de nuestro particular amigo don Eugenio Preciado, industrial de esta villa.

Ejercieron de padrinos, la agraciada señorita Julia Hidalgo, de Sandoval de la Reina, hermana política del señor Preciado y nuestro buen amigo don Ignacio Herrera, abogado y secretario de este Juzgado de Instrucción. Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, después de haber llenado los bolsillos de los «capitalistas» infantiles, durante el trayecto y desde la galería de la vivienda, entre los padrinos y los padres de la recién nacida.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena petit «Capote», extensiva a su apreciable esposa, por la satisfacción experimentada al contar con la primera niña, cosa que tanto ansiaba el matrimonio; la que viene a hacer el número cuatro de la serie.

EL CORRESPONSAL
10 Enero 1935.

A. RETES
PINTOR.—Sanz Pastor, 4

Cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional

Podrán tomar parte en este cursillo los maestros que tengan más de 35 años y menos de 50, los que tengan un curso de servicios interinos y los que hubieran aprobado algún ejercicio en las oposiciones del 28, 31 y 33.

Este centro abre un cursillo preparatorio intensivo con profesorado especializado y orientaciones más modernas.

Más de 45 plazas obtuvo este centro en los cursillos del 33.

Instituto CRISTOBAL COLON.—Casa del Cordón.—Burgos

El precio conocido

de un artículo coloca en situación de privilegio al comprador y es toda una garantía para el mismo.

PEUGEOT

anuncia sus precios en todos los periódicos para establecer una norma que no admite modificación.

Por ello, quien adquiere este coche, sabe lo que compra y que paga su justo precio.

Agentes exclusivos:

LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El alto comisario se entrevista con el jefe del Gobierno

A las seis y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, que había llegado por la mañana a Madrid procedente de Africa. El señor Rico Avello manifestó que iba a saludar al presidente del Consejo, con quien cambiaría impresiones sobre asuntos relacionados con aquella zona.

Al señor Rico Avello se le preguntó si traía entre los asuntos a tratar con el jefe del Gobierno alguno relacionado con cuestiones petrolíferas, y dijo que traía el informe de los geólogos sobre investigaciones hechas en la zona limitrofe de nuestro protectorado y el de Francia en Marruecos.

El señor Rico Avello añadió que trataría también sobre otros puntos relacionados con la riqueza de nuestra zona, tales como la riqueza forestal, la riqueza ganadera, etc., y que se proponía permanecer en Madrid varios días.

El señor Rico Avello expresó su satisfacción por la situación que atraviesa la zona de Marruecos, que es de completa tranquilidad, tanto espiritual como material, y se congratuló de que durante el año que lleva desempeñando el cargo de alto comisario de España en Marruecos, no haya sido aquella zona motivo de preocupación para el Gobierno de España.

Los bancarios, el señor Lerroux y el ministro de Hacienda

A las siete de la tarde salió de la Presidencia el señor Rico Avello, manifestando a los periodistas que se había limitado a saludar al señor Lerroux, que se hallaba rodeado de la comisión de la Banca privada, y que le había dado hora para que mañana pudiera visitarle y cambiar impresiones sobre los temas que anunció a la entrada.

El señor Marraco, que acompañaba al señor Rico Avello, dijo a los periodistas que la referencia que podía facilitar estaba condensada en la siguiente nota:

«Estas breves vacaciones parlamentarias permiten al Gobierno revisar la labor ya realizada en orden a la restauración económica y meditar acerca de las medidas necesarias para completarla, y mientras se prepara la organización de los elementos de consulta y trabajo que han de procurar la reforma en los presupuestos del régimen administrativo, ha parecido oportuno conversar con los directores de los grandes Bancos, que por su situación en el mercado de los negocios y del dinero, poseen diariamente la circulación de la riqueza y conocen los medios necesarios para su creación.»

El presidente del Consejo de ministros de Hacienda se ha reunido con los directores de los Bancos Español de Crédito, Hispano-Americano, Central, Vizcaya, Bilbao y Urquijo, y sobre los temas a que se hace referencia han cambiado impresiones, de las cuales el Gobierno deducirá el criterio que ha de seguir en la orientación para el futuro, a fin de impulsar la restauración económica, que ya se ha iniciado, según revelan las cotizaciones bursátiles y las estadísticas de tráfico, que alcanzan un alza sostenida.»

El señor Marraco añadió que se había pedido a la Comisión bancaria que designase un representante para que formase parte de la Comisión extraparlamentaria, que ha de entender en la autorización al Gobierno en materia económica, según la proposición del señor Gil Robles. La citada Comisión había designado a don Andrés Moreno, director del Banco Hispano-Americano.

Manifestaciones del presidente del Consejo

Cerca de las nueve de la noche salió de la Presidencia el señor Lerroux, manifestando que le había visitado el señor Rico Avello. Tendremos otra conversación, porque hoy solo ha sido una visita de cortesía y afecto.

Me ha visitado también el diputado socialista Bruno Alonso, acompañado de una comisión de obreros de Santander. Le trato con esta familiaridad, añadió el Sr. Lerroux, porque a pesar de su carácter hostil y áspero, como todos los de estas características, tiene un fondo de nobleza. Me ha hablado de la situación de los obreros y empleados de las obras del puerto de

Los Sres. Lerroux y Gil Robles han conferenciado durante hora y media y han llegado a un acuerdo.—La entrevista es objeto de los comentarios del día.—En el presupuesto presidencial se han economizado en los tres primeros ejercicios 1.049.368 pesetas.—El Sr. Azaña presta declaración ante el juez especial

Santander y en la fábrica de Reinosa. He tenido también una reunión con el ministro de Hacienda y representantes de la Banca privada. Hemos cambiado impresiones cordiales acerca del empréstito que se propone hacer el Gobierno para acometer diversas obras de interés público y los representantes de la Banca han aceptado la propuesta del ministro para que nombraran un representante en la comisión que entiende en la reforma de los presupuestos, habiendo designado al director del Banco Hispano-Americano, don Andrés Moreno.

Desde luego han ofrecido ayuda al Gobierno en todo cuanto sea preciso para la consecución de sus propósitos. Me ha visitado también el señor Guerra del Río, acompañado de una comisión de agricultores de Tenerife, para hablarme de la necesidad de hacer un empréstito que facilite las operaciones agrícolas. Les he dicho que el Gobierno apoyaba su petición, porque como constantemente hablamos de miles de millones, no me asusta esa petición. Se trata solamente de diez millones.

Igualmente me ha visitado el subsecretario de Industria, para despachar conmigo, puesto que el ministro se encuentra en Canarias.

Un periodista le preguntó si mañana se celebraría el Consejo.

Contestó que su propósito era que el Gobierno no se reuniera hasta el martes, porque no había asuntos urgentes para tratar, y si la reunión fuera breve, daría lugar a comentarios.

Otro periodista le preguntó si había visitado al señor Gil Robles.

Contestó el señor Lerroux:—No, no he hablado aún. Tenemos que concertar una entrevista. Ustedes no saben lo que facilita las cosas un intervalo de sueño y de calma entre la iniciación y la solución del problema. Es cosa terminada, que no lo he aprendido de Sagasta.

La Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Burgos

La «Gaceta», anuncia vacante la secretaría de gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos.

Construcción de escuelas

El mismo periódico oficial, aprueba los siguientes proyectos:

El redactado por el arquitecto don Santos Zunzunegui, para construir por el Ayuntamiento de Briviesca en Revillagodos un edificio con destino a escuela unitaria de asistencia mixta. Se concede en principio, una subvención de 10.000 pesetas.

El de don José Tomás Moliner, para construir por el Ayuntamiento de Berzosa de Bureba, un edificio con destino a dos escuelas unitarias para niños y niñas. Subvención, 20.000 pesetas.

El del mismo arquitecto, para construir por la Junta vecinal de Pedrosa de Valdeporres (Ayuntamiento de Merindad de Valdeporres), un edificio destinado a dos escuelas unitarias para niños y niñas. Subvención, 20.000 pesetas.

Con motivo de un homenaje a un periodista, el Sr. Lerroux da cuenta de una carta escrita hace diez años

Ayer, se celebró el acto de homenaje a la memoria del que fué ilustre fundador de la Hemeroteca municipal, don Ricardo Fuente, y a su eficaz colaborador, don Francisco Ruano, que fué secretario municipal de Madrid. El homenaje consistió en descubrir una lápida

que se ha colocado en la citada Hemeroteca, para perpetuar la memoria de ambos. Al acto, asistieron el jefe del Gobierno, el alcalde y otras personalidades y muchos escritores, periodistas y artistas. El jefe del Gobierno, visitó todas las instalaciones, siéndole mostrados ejemplares de periódicos raros de Madrid y provincias.

Después, el director de la Hemeroteca, señor Asenjo, leyó unas cuartillas ensalzando la memoria de los hemerotecarios, don Manuel Machado, director de la Biblioteca municipal, también leyó unas inspiradas cuartillas, y el señor Salazar Alonso, alcalde de Madrid, pronunció un breve discurso elogiando la obra de Fuente y Ruano y haciendo protestas de su disciplina, política. También dedicó elogios al señor Lerroux.

Finalmente, el jefe del Gobierno, pronunció breves palabras y habló de los periodistas, y de los periódicos. Dijo que los periodistas tienen el recurso de los «arritros» cuando no tienen tiempo para hacer un comentario o les falta tema para un artículo. Y apelando a este recurso del «arritro»—agregó—voy a salir ya, ahora, del paso leyendo una carta que hace diez años escribí para mis correligionarios, a don José Alías.

El señor Lerroux leyó la citada carta, de la que son los siguientes párrafos: «En cuanto sea proclamada la República, las que ahora callan resignados e indolentes, sentirán la boira del entusiasmo, se transformarán radicalmente y querrán emplear en gestionar todas y cada una de ellas, y aborrecerán a los que se llaman políticos, y pedirán la tina, y la querrán toda, por lo que habrá necesidad de llamarlos a la orden, a la disciplina, a la claridad de la lucha, y a la pertinencia de la vida. Y ya, ya, claro, habrá de dar palés, hacer respetar la autoridad y la ley. Mantener el orden, no es el silencio.»

«La situación, ni de tristeza ni de humillación, me hananado tiras, y traer a mis ideales, y doctrinas, pero yo gobernaré, es decir, pondré orden y no consentiré, mientras tenga fuerza para ello, que la ley sea atropellada ni que se hundan las orientaciones si no es a base del concurso de la representación nacional. Los primeros que se alzarán contra mí, serán los republicanos; pero mientras yo tenga fuerza, es decir, mientras cuente con el concurso de la opinión, ni a mis correligionarios, ni a nadie, les habré de consentir desahucios, porque no ha habido nadie que durante este período se haya levantado contra estos Poderes irregulares. Si acaso será indulgente con los que pagan en presidio, la única manifestación de desorden—aunque fué descabellada y absurda—que se ha hecho. Les pondré en la calle y luego les fusilaré si se levantan contra la República. Ni más ni menos. El señor Lerroux, tuvo que suspender varias veces la lectura de esta carta, embargado por la emoción. Al final, fué ovacionado.

Se descubrió luego la lápida, que es obra de los alumnos de la Escuela de cerámica de Madrid.

Anulación de los sellos emitidos por la Monarquía

La «Gaceta de Madrid», de hoy, publica, entre otras disposiciones, la siguiente: Orden de Hacienda, disponiendo que carecerán de todo valor postal, y no podrá circular la correspondencia, postal ni la telegráfica, que fuesen reintegradas con sellos emitidos durante el extinguido régimen monárquico, aunque éstos estuvieran sobrecargados con las palabras «República Española».

El juzgado especial

El juez especial señor Alarcón ha continuado sus actuaciones, no habiendo tomado declaraciones esta mañana. A última hora marchó al Palacio de Justicia, acompañado de varios agentes de policía, ignorándose los motivos. Envió recado a los periodistas, diciéndoles que no tenía noticias que comunicarles.

Se acentúa la creencia de que en breve marchará el juez especial a Asturias.

Una comida en honor del cuerpo diplomático

Esta noche se celebrará en el Palacio Nacional una comida de gala con el presidente de la República obsequiando al cuerpo diplomático extranjero.

Asistirán 85 comensales, de los que formarán parte el cuerpo diplomático, el Gobierno, autoridades y alto personal de las casas civil y militar del presidente.

Amenizará la comida la banda republicana y después habrá un concierto cargo de destacados artistas.

Una nota de Instrucción Pública

A mediodía se facilitó en el ministerio de Instrucción Pública una nota, diciendo que el ministro se ha dirigido a la Junta Nacional del paro obrero para que con urgencia se formalicen los ingresos por aportaciones municipales para que puedan comenzarse las obras de construcción de escuelas.

Lo que dice el ministro de Hacienda

Nos ha dicho el señor Marraco que le habían visitado el director del Banco Hispano-Americano y el señor Alvarez Valdés, secretario de la misma entidad, cambiando impresiones sobre la reducción de los gastos presupuestarios.

También le visitó el señor Garnica presidente del Consejo del Monopolio de Petróleos, para decirle que se han recibido algunas ofertas que no pueden aceptarse por no reunir condiciones. Como el asunto no corre prisa se estudiarán con detenimiento.

Preguntado como veía la situación política, contestó que no ha llegado la opinión a convencerse de la necesidad de una situación estable, pero que él no era pesimista.

Confirmando que ha aplazado la conferencia que desde Unión-Radio iba a dar el sábado sobre la situación económica y financiera de España.

Hoy han celebrado su anunciada conferencia los señores Lerroux y Gil Robles

En el domicilio del señor Lerroux han conferenciado esta mañana aquél y el señor Gil Robles.

La entrevista duró hora y media. El señor Gil Robles nada dijo a la salida.

El señor Lerroux marchó después al ministerio de la Guerra, donde recibió al director de la Escuela Superior de Guerra, general Martínez Cabreña, y a una comisión de las sociedades colon-bófilas.

Después conversó con los periodistas y les dijo que la visita del general Martínez Cabreña había tenido por objeto hablar de los trabajos de organización de la Escuela Superior de Guerra.

Respecto a la entrevista con el señor Gil Robles dijo lo siguiente: Yo pensé anoche que no debía denunciar, porque el país la esperaba con ansiedad.

Hablé por teléfono con el señor Gil Robles y esta mañana vino a mi casa conferenciando ambos durante hora y media.

Ha habido normalidad por ambas partes viéndose el vivo deseo de llegar a un punto de coincidencia en el mantenimiento del bloque gubernamental.

La única combinación ministerial es la actual que constituye una garantía para la cosa pública.

Cuando se logre la estabilidad, que se logrará, se marcará un ritmo al que debe ajustarse la marcha de las acciones políticas.

—¿Han llegado ustedes a un acuerdo? —A un acuerdo completo. Esto no quiere decir que haya terminado las conferencias con el señor Gil Robles, pues tengo que celebrar otras con mis amigos los radicales y con los jefes de otros organismos políticos y no creo que tropezaré con dificultades.

—¿Y de la reorganización del ministerio? —Hay una vacante y se cubrirá y si hace falta un acoplamiento también le haríamos, pero no lo creo necesario. Por parte de todos ha de haber concesiones, porque las organizaciones todas tienen aspiraciones y deseos para sus ciudadanos. Hay que tener en cuenta que existen intereses que considero legítimos y hay también que reconocer que estos señores que colaboran con nosotros no tienen ni un gobierno civil y hay que dárselo.

Tozo ello se resolverá con criterio de equidad.

Hay que ir preparando la reforma de la Constitución con mucha calma. También hay que tener la vista puesta en las elecciones municipales y prepararse con garantías de libertad.

Estas determinarán un estado, no dire yo de confianza, pero sí de asistencia con objeto de que los grupos políticos colaboren con nosotros y nos den sus

votos. Así resolveremos el problema del paro sin limosnas, sino dando trabajo.

Y así también daremos satisfacción a la opinión pública, que desea que el dinero se emplee en obras que luego reporten beneficios.

—¿Han llegado ustedes a un acuerdo en materia electoral? —No hemos llegado a cosas concretas, pues únicamente hemos cambiado impresiones. Yo respeto mucho la opinión nacional y a sus representantes, que son los partidos políticos y antes de proceder creo que mi deber es consultar.

Yo soy un caudillo y se me acusa de caudillaje, pero quiero aconsejarles para obrar y proceder luego en consecuencia.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Ascensos

En la guardia civil se asciende al empleo superior inmediato, a tres comandantes, tres capitanes y cinco tenientes. Ingresan tres tenientes de Infantería.

Ultima hora

Las economías del presidente de la República

En el Gabinete de Reyes del Palacio Presidencial se ha facilitado una nota diciendo que han sido ingresadas al Tesoro 103.604 pesetas.

Con este ingreso, las economías del pasado ejercicio suman 237.624 pesetas y las contribuciones e impuestos satisfechos se elevan a 4.421.

El total de las cifras economizadas en el presupuesto de la Presidencia en los tres primeros ejercicios alcanza a 1.049.368 pesetas.

El señor Azaña ha prestado una declaración

Se ha sabido que ayer, a las siete de la tarde, el juez especial que entiende en el alijo de armas interrogó extensamente al Sr. Azaña, durante la diligencia más de hora y media.

Hoy los periodistas preguntaron al juez sobre la noticia que aparece en algunos diarios de que va a enviar a la Cámara el sumario.

Contestó que remitiría un testimonio de particular y que el envío de éste obedece a la intervención de determinadas personas que se hallan complicadas.

Madre e hijo abrasados

En la calle de Antonio López, número 44, a la inquilina Petra Corralizo, de 35 años, se la inflamó un infemillo de gasolina, alcanzando las llamas a ella y a un hijo suyo de tres años llamado Bernardo Bellido.

Aun cuando los vecinos les envolvieron en mantas con toda rapidez, fallecieron ambos al llegar a la Casa de Socorro.

Las llamas se propagaron al edificio, pero los bomberos sofocaron el fuego fácilmente.

Comentarios acerca de una entrevista

Como era de suponer, al conocerse la versión dada por el señor Lerroux de la entrevista celebrada con el señor Gil Robles, en todos los círculos políticos e informativos fué el único tema que apasionó los ánimos.

En general se concedía extraordinaria importancia a éste hecho político, estimándose que será el que marque una trayectoria en la política española.

El jefe de la minoría radical don Emiliano Iglesias decía que le parecía bien que se hubiera llegado a una coincidencia de la directriz marcada por el señor Lerroux que hará lo que más convenga a los intereses de la República y del partido radical.

Preguntado si se reuniría la Junta nacional o el Directorio del partido, contestó que desde Octubre de 1932 que debía reunirse reglamentariamente el Directorio no lo ha hecho, además de haberse ausentado miembros tan destacados como los señores Martínez Barrio, Lora y Torres Campañá.

Realmente no se conoce la iniciativa ni el criterio del partido.

Entiende que rápidamente debe designarse la Junta Nacional para hacer

Vacantes de destinos

Las vacantes de destinos de suboficiales de Artillería, se acumulan en otras varias, entre ellas, una de brigada y 14 de sargento en el regimiento ligero, 11.

PROVINCIAS

A nueve grados bajo cero

TERUEL.—Hace un frío intensísimo, marcando el termómetro durante el día, una temperatura de nueve grados bajo cero.

Fallecimiento de un mendigo

ARANJUEZ.—En una cobacha, próxima al depósito de máquinas de esta estación, ha sido encontrado el cadáver de un mendigo llamado Fernando, cuyas demás circunstancias se ignoran.

Un consejo de guerra

FERROL.—El domingo se celebrará un Consejo de guerra por un atentado cometido en la línea férrea cerca de Puenteume, el 8 de Octubre.

Buscando a Graciano Antuna

OVIEDO.—Parece que existe una pista para detener al lugarteniente de Peña, Graciano Antuna, que se dice se halla en Ciaño, oculto en casa de unos parientes.

Se le acusa de asalto al Banco de España en Oviedo, y de haber reparado fuertes cantidades en los pueblos.

De Barcelona

BARCELONA.—El general López Ochoa, recibió a los jefes de los Cuerpos de policía, mozas de escuadra y guardia civil y de Seguridad, tratando de la reversión de los servicios de orden público.

En Mencheta se ha habilitado un pabellón para alijar al ex presidente del Parlamento Catalán, y ex alcalde y ex concejales de Barcelona, que se hallan detenidos con motivo de los sucesos de Octubre.

—Parece ser que en breve se levantará la suspensión que pesa sobre diversos periódicos de esta población.

—El señor Bertrán Valladares, dijo que se habían puesto a sus órdenes las fuerzas militares, que prestan servicios efectivos.

—Ha firmado el gobernador general el nombramiento del señor Pich y Pons para el cargo de alcalde de Barcelona.

Parece ser que el señor Portela Valladares, ejercerá las funciones del consejo ejecutivo, pero no las de presidente de la Generalidad y de gobernador que asumirá él.

Se ha trasladado a la cárcel a Alejandro Foronda, ex secretario que fué de Badá.

Detención de un fugado de un manicomio

BARCELONA.—En San Feliú de Guixols, ha sido detenido Camilo Franco, fugado del manicomio de Ciempzoqueles, procesado por atentado al último ministro de Estado de la Monarquía, conde de Romanones.

Reingresará en el sanatorio.

Noticias de Galicia

CORUNA.—Esta mañana se produjo un incendio en el edificio de la antigua Escuela de Comercio, quedando destruida.

Durante los trabajos de extinción resultó gravemente herido el bombero Manuel Lobeiro.

De Asturias

OVIEDO.—Se han declarado en huelga los mineros de Taberna.

Anteriormente las minas eran explotadas exclusivamente por los mineros y parece ser que la empresa pretende ahora arrendarlas.

—Han comenzado a trabajar los obreros en las minas y fábricas de Mieres, habiendo renacido la normalidad.

—Los obreros de Morcia han reclamado los jornales que se les adeudan desde Agosto, porque los industriales se niegan a entregarles los víveres indispensables para su sostenimiento.

Fuerza agredida

MALAGA.—La guardia civil de Antequera, cuando se dirigía a una cueva de Sierra Carmona, a detener al atacante Antonio Fernández, fué recibida con una descarga.

La fuerza repelió la agresión, pero el malhechor huyó.

BOLSA DE MADRID

CERRAJO		DIA 11		CERRAJO		DIA 11	
Interior	70 5/8	70 7/8	Banco de España	568 00	560 00		
Exterior	84 7/8	85 1/2	Hipotecario	251 00	100 00		
Amortizable 4 %	81 00	80 00	Hispano Americano	145 00	100 00		
5 % antiguo	94 90	90 00	Español de Crédito	211 50	181 50		
5 % 1917	90 50	90 00	Central	75 00	75 00		
1926	100 90	100 00	Río de la Plata	80 00	80 00		
1927 con Impl.	90 50	90 90	Ferrocarril del Norte	252 50	255 00		
1927 libre	100 50	101 00	Idem Idem Obligaciones	86 00	51 50		
ferroviario	99 10	99 20	Idem M. Z. A.	139 00	194 50		
Cédulas hipotecarias 4 %	86 50	86 50	Idem Idem Obligaciones				
5 %	95 00	95 00	1.ª hipoteca	235 00	00 00		
6 %	105 00	105 50	Alicantes, Obligaciones	243 75	00 00		
franceses	48 40	48 40	Azucareras preferentes	40 50	00 00		
suizos	238 37	238 37	Idem ordinarias	38 00	00 00		
belgas	171 87	171 87	Tabacaleras	210 50	00 00		
libras	35 95	36 05	Altos Hornos	72 00	00 00		
dólares	7 33	7 33	Otro Felguera	40 00	00 00		
cajas	62 90	62 90	Telefónica Nacional	107 25	107 75		

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la Sección Administrativa de primera enseñanza, se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, de don Pedro Alfaro Arregui, procedente de la Universidad de Valladolid.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

MI Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.

SOMBRERERIA, 3 y 5

COÑAC

«Tres Perlas»

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.— Raciones suminis. tradas ayer, 1.160.

Donativos:
Una Sábana, 5 pesetas.

Camisas novedad

y chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Carbón piedra, 5,50 pesetas los 50 kilos.

Carbón de encina, 2,50 arroba.

Cisco, 1,75 ídem.

Piñas, 2,50 saco.

SAN JUAN, 41

ANIS LAS CADENAS

De fantasía paladar

Hay quien busca en el hogar el sitio más abrigado.

Para evitar pulmonías, catarras y resacaos.

¿Puedo evitarlos si bebo San Roque Jerez Quilado?

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía, (Sucesor), Arela, (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 148.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Arzara, 8, (Torreón).

El día 8, a las nueve de la mañana, al ir el Secretario del Ayuntamiento de Sotillo de la Ribera, a su despacho oficial de las Casas Consistoriales, se encontró con la puerta principal abierta y violentada la cerradura.

Puso el hecho en conocimiento del alcalde, quien se personó en el Ayuntamiento y realizada una inspección, en los locales, se notó la falta de un cerrojo de metal que había en el archivo y que contenía los fondos del Ayuntamiento y que otra estaba abierta, habiéndose apoderado los ladrones de 1.350 pesetas que había en su interior.

La caja que se llevaron contenía 650 pesetas.

Los autores del hecho, dejaron abandonados una carzúa y un puñal.

Parece que llegar al pueblo a media noche, en un automóvil que fué visto parado con dirección a la Plaza Mayor, cuyos ocupantes apagaron las lu-

ces al darse cuenta de que habían sido descubiertos.

Una vez cometido el robo, desaparecieron, sin que se tenga de ellos la menor noticia.

A última hora de la tarde de hoy, cuando iba en compañía de su marido por la calle de Pablo Iglesias, la vecina de Quintanilla del Agua, Florencia Lozano, de 45 años, se sintió repentinamente enferma.

Instantáneamente fué llevada a la Casa de Socorro y en este Centro facultativo resultaron inútiles los servicios del personal de guardia, pues la desdichada mujer falleció a los pocos instantes de ingresar.

En dicho centro benéfico se personó el Juzgado, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Atención-Carnes

En el puesto número 23 del Mercado de la zona Sur, «La Bilbaina», se han rebajado los precios, vendiéndose:

Filetes a 3'50 pesetas kilo

Automóviles Renault

Agente exclusivo para la provincia de Burgos:

Adolfo Verduras

León Ronda, mecánico, pene en conocimiento del público en general que se ha hecho cargo de los talleres de esta Agencia, en los cuales atenderá con todo esmero cuantas reparaciones se le encomienden.

León Ronda llevó muchos años la dirección de los garages «Elizalde» y «Moderno» de esta capital, y responde de cuantos trabajos se le encomienden.

Calle de Vitoria, núm. 17, garage.

Taller de niquelado

San Juan, 38 y 40

Antes de encargar cualquier trabajo en metal, como vitrinas, brazos, palomillas, tiradores, accesorios para escarpatas etc, consulte precios y examine obras realizadas por esta casa y se convencerá de lo positivo de nuestra oferta.

FABRICA DE BOLSAS

de Fortunato Gutiérrez

PASEO DE LOS PISONES (Alfar de Maximino Rodrigo)

Bolsas celulosa colores para cachuets:

De uno a tres miliares 5

De tres a cinco ídem 4,75

De cinco en adelante 4,50

Bolsas de papel cuero, inglés, celulosa, cristal para café, etc., con y sin impresión.

Pedidos: Calera, 10, 1.º—Burgos

ARBOLES

frutales de todas clases y forestales

Plantas para la repoblación de montes

Toda planta aclimatada al país

Precios económicos

Calle de Lavadores, 4 (paseo de los Cubos)

SATURNINO PACIENCIA

Se reciben encargos en Vega, 14

Administración de Rentas Públicas

De interés para los contribuyentes

Al objeto de facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de los intereses tributarios, esta Administración, cree conveniente advertirlos los que con relación a los siguientes conceptos les incumben:

Patente nacional

En los 15 primeros días del mes en curso, forzósamente han de proveerse de la Patente Nacional de Circulación, todos los propietarios de vehículos de tracción mecánica que se hallen en condiciones de circular durante el primer semestre del actual ejercicio, y que no se encuentren dados de baja.

Volúmen anual de ventas y operaciones

Los comerciantes, industriales e individuales, obligados a llevar el libro de Ventas según orden de 16 de diciembre de 1930, tienen que declarar dentro del mes actual de enero, el importe de las ventas efectuadas durante el año 1934, cuya declaración deberán presentarla en la Administración de Rentas Públicas, los industriales de la capital, y en los Ayuntamientos respectivos, los de los pueblos.

Se exceptúan de esta obligación los que en virtud del Decreto de 30 de abril de 1932, se hallen comprendidos en el tributo directo por contribución de Utilidades.

Contribución general sobre la renta

Están sujetas a esta nueva contribución, cuantas personas naturales posean una renta anual superior a cien mil pesetas, devengándose desde el día primero de cada año, respecto de las personas que en esa fecha estuviesen obligadas a contribuir y el día en que por llegar a obtener dicha renta, nace la obligación tributaria en cuanto a los demás.

La declaración, extendida en el modelo oficial que se facilitará en la Delegación de la Delegación de Hacienda, debe presentarse en la Administración de Rentas Públicas dentro de los plazos siguientes: Los dos primeros meses del ejercicio, para las personas que al comenzar el año están ya obligadas a contribuir; y dos meses también, contados desde la fecha del nacimiento de la obligación, para las personas que posteriormente alcancen a la renta gravada. En su consecuencia, los que en primer de enero corriente disfrutasen renta superior a cien mil pesetas tienen que presentar la declaración correspondiente al año 1935 en curso, antes del día primero de marzo próximo.

Esto no obstante, todo contribuyente que a requerimiento de la Administración está obligado a declarar su renta, aunque la estime inferior a la cifra tope de cien mil pesetas.

Contribución de utilidades sobre ingresos profesionales

La declaración de estos ingresos es anual, debiendo comprender todos los obtenidos en el año inmediato anterior, pudiendo presentarse dentro del actual trimestre o sea antes del primero de abril próximo.

Impuesto de transportes

Los dueños de vehículos mecánicos dedicados al transporte de viajeros o mercancías que deseen concertar con la Hacienda el pago de este impuesto en el año en curso, deberán solicitarlo de esta Delegación, dentro de los meses de enero, febrero y marzo precisamente.

Al solicitar el concierto expresarán con exactitud los siguientes datos: clase de transporte que realizan (viajeros o mercancías) marca, matrícula y número de los vehículos a que el concierto ha de referirse; carga máxima en toneladas o número de viajeros que puedan transportar; número de viajes y recorrido total en kilómetros o del asiento de viaje o por coche completo y kilómetros y línea de recorrido, declarando asimismo la recaudación obtenida en el pasado año de 1934 y comprometiéndose a exhibir los libros de contabilidad legalizados a que justifiquen el resultado declarado.

Los agricultores y fabricantes que se limiten a transportar los productos a los puntos de consumo, harán constar esta circunstancia en la solicitud.

Transcurridos los plazos de tres meses para aquellos vehículos sujetos actualmente al impuesto y un mes para aquellos que las adquirieran o comienzan la industria en el transcurso del año, se procederá por la Administración de Rentas Públicas a liquidar el tributo por los medios que las disposiciones legales autorizan entre los que figura el de computar la carga máxima de los vehículos, estimando que hacen un recorrido diario de 50 kilómetros los de viajeros y de 40 kilómetros los de mercancías, ello sin perjuicio de que se ejerza una vigilante acción inspectora respecto de quienes aparezcan en descubierto.

Asimismo obliga también este impuesto a los taxistas o dueños de vehículos que transporten eventualmente viajeros por carreteras y caminos ordinarios fuera de sus respectivos términos municipales.

Tanto por propio beneficio de los interesados como por consideración al propósito que los inspira, espera esta Administración el exacto cumplimiento de las anteriores indicaciones.

Burgos 11 de Enero de 1935.—El Administrador de Rentas Públicas, Nicolás S. de Tejada.

Casilda Sanz MODISTA

comunica a su clientela que ha establecido su domicilio en la calle Fernán-González, número 23, tercero. Se enseña el corte. Se admiten internas.

La Valenciana

Comunica a su distinguida clientela y al público en general, la apertura de su nuevo local en San Juan, 56, donde encontrarán toda clase de naranjas desde 0,25 el kilo y mandarinas desde 0,30.

Diario de Avisos

Notas religiosas

ANTOS DE MABANA
Santa Familia: Jesús, María y José, Juan, Tacián, Modesto, Cástulo, Benito, Alfredo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Ley, sobre la constitución de los Tribunales industriales de Los Jurados mixtos.

Gobierno civil.—Relación de los locales para colegio electoral, designados por las respectivas Juntas del Censo.

Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Julia González Sanz, de Arandilla, 43 años, Hospital provincial.

Tiburcia Gutiérrez Mayoral, de Villavilla de Burgos, 66 años, Hospital provincial.

Felipa Pérez y Pérez, de Gamonal, 60 años, San Francisco, 4.

NACIMIENTOS

Ascensión Pedrosa Rodríguez, Aljean-dro Marjín Cuevas, Petra Pérez Meriel.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

A las ocho de la mañana, 6,6,0.

A las seis de la tarde, 6,5,3.

ERMOMETRO

Máxima sombra, 4,2.

Mínima sombra, 8,5 bajo cero.

DIRECCION DEB VIENTO

A las ocho de la mañana, E.

A las seis de la tarde, S. O.

Espectáculos

OLISEO CASTIELLA

A las siete y cuarto y diez y media «Una marena y una rubia».

TEATRO-CINE AVENIDA

A las siete y cuarto y diez y media «El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

«El capitán y el coronel».

ALMACENES «EL PARAISO»

Plaza Mayor, 23, 24 y 25 y Almirante Bonifaz, 2

Una visita a esta Casa le ahorrará mucho dinero

Ponen en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que a partir de hoy, día 11, dará principio la formidable liquidación de artículos de fin de temporada, a precios verdaderamente ruinosos

Mantas - Edredones - Rizos - Astrakanes

Esta Casa no tiene sucursal en Burgos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

Supuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDEN varios muebles, tela metálica, herramientas, sacos, tablas y largueros, a precios reducidísimos. Razón Martín Santaolalla, Barriada de Lavadores.

ALMONEDA urgente de varios muebles. Sanz Pastor, 8, entresuelo, derecha.

SE VENDE perchero nuevo, estilo español. Razón, Progreso, 8.

ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle, de San Julián número 12.

SE ARRIENDA planta baja, propia para industria o almacén, y piso para vivienda, en calle del Maltero. Informes, Conde Lozano, 7, primero.

GARAGES Tárrega. Estación de enfriado de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

AUTOMOVILES

CAMIONETA «Dodge», de 5 y media toneladas, equipada nueva y coche «Dodge», y un carro para cinco mil kilos, vendiendo. Para tratar, con vista de Isaac Fernández, Lam Calvo, 27, bar.

AUTO PEUGEOT, cuatro asientos, siete litros, siete caballos, se vende, en buenas condiciones. Informes, Garage X, carretera Madrid, a Francisco Villanueva, Plaza Mayor, 48.

CITROEN B-14, se vende, económico. Garage Izarra, Madrid, 9.

SE VENDEN coche «Chandler» siete plazas, y camioneta «Whipet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

COLOCACIONES

«Quiere» ser artista cine. Garantía absoluta. Colocación inmediata. Envid solo colaboración. «Cisne», Arenal, 23, entresuelo, Madrid.

OFICIAL herrero se necesita, en Isar, Herrería de Daciao, Herrería.

SE NECESITA oficial, en la Pefuqueña «El Centro».

RADIO: Se necesitan representantes de los aparatos «La Voz de su Amo», Zenith y Pilot, en algunos pueblos de la provincia. Conceionario exclusivo, Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

PERDIDAS

SE HA EXTRAVIADO perro lobo cachorro, la persona que le haya recogido, lo entregue a Francisco Fuente, Calera, 15.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y diez y media noche, programa doble.

1.º--Una morena y una rubia

Comedia de ambiente genuinamente español. Partitura y cantables del maestro Calleja.

2.º--Amor de estudiante

Es una comedia llena de juventud, de humor y de gracia.

PRECIOS:

A las siete: Butaca preferencia 0'60

A las diez y media: todas las butacas 0'50

Cabos y soldados 0'25

El domingo.—Algo formidable. Algo sensacional.



Es una gran joya cinematográfica, basada en la vida real del célebre bandido, que conquista el corazón del pueblo mejicano, con su generosidad con los pobres y alicia en sus correrías. Totalmente hablada en español.

EL DESCUBRIMIENTO DE BELLEZA DE UN DOCTOR SUPRIME LAS ARRUGAS PROFUNDAS



Cara muy arrugada PARECE MAS DE 50 AÑOS

Arrugas desaparecidas PARECE TENER 30 AÑOS

Simple y poco costoso el descubrimiento del Profesor doctor Stejskal, permite que todas las mujeres parezcan muchísimo más jóvenes que la edad que, realmente, tienen. Después de haber descubierto que las arrugas están causadas por la pérdida de un elemento de gran valor, denominado Biocel, este eminente sabio, de la Universidad de Viena, consiguió encontrar el medio de restituir la juventud a los tejidos. Verdadero Biocel, obtenido de animales sumamente jóvenes, está contenido ahora, única y exclusivamente, en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Aplicada por la noche, al acostarse, va absorbiéndose durante el sueño, suprime las arrugas, y proporciona firmeza y suavidad a la piel. Se aprietan los músculos relajados de la cara y des-

aparece el abultado de los párpados. Por la mañana, emplee usted la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), antes de ponerse polvos. Dicha Crema blanquea el cutis; es tónica y astringente; suprime las espinillas y los poros dilatados. Se garantiza que este tratamiento «gemelos de Belleza» —mañana y noche— proporciona a la tez un frescor y un encanto juveniles; si no, se devuelve el dinero. Proporcionalmente hoy mismo la Crema Tokalon, podrá usted comenzar enseguida, y quedará sorprendida del rápido resultado. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande y ptas. 1,90, tamaño pequeño (tímber incluido).

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.—MADRID

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos



Se publicó
3 años de publicación en la LITERA NAVADA 1930 N.º 22.483 y REPARTO DE REGALOS LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA LIBRERIAS Y PADELERIAS y Editorial Bailly-Bailliere, Aparado 55, MADRID

AVENIDA TEATRO-CINE

Mañana, a las siete y cuarto y diez y media,

Extraordinario programa de cine y Fin de Fiesta

1.º ESTRENO de la película

Su alteza el general

Interesante producción, interpretada por

IVAN PETROVICH

2.º Como fin de fiesta curará en ambas secciones un recital de guitarra el célebre y notabilísimo concertista

AMADOR CAMPOS

El programa que interpretará será a base de obras de Tárrega, Albeniz, Granados, y «Aires regionales españoles». Y en la sesión de noche un soberbio programa de flamenco y jotas, además del programa clásico. EL DOMINGO.—La superjoya española

CRISIS MUNDIAL

Superproducción que continúa proyectándose en «El Rialto», de Madrid, con éxito nunca igualado,

Crisis mundial

Triunfal interpretación de Antonio Colome y Miguel Ligeró.

HABLADA TOTALMENTE EN ESPAÑOL

Desde hoy puede adquirir sus localidades para esta función del domingo

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Hinarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico de «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

ISIDRO JOVER LOGROÑO TELEFONO 1387. C.VILLAMEDIANA

GRAN LIQUIDACION

Con motivo del próximo traslado a sus nuevos locales

Calle de la Paloma, núm. 11

LA CASA HIJO DE RUPERTO JIMENEZ

liquida, a partir del 15 del corriente, las existencias de su antigua ferretería, instalada en la Plaza Mayor, núm. 57

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER Motonave «Reina del Pacífico» el 19 de Enero

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor «Orduña» el 3 de Febrero

Vapor «Orbita» el 17 de Marzo

Admiten pasaje de lujo, primera; segunda y tercera clase

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijo de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

Lo mejor en sombreros

Sombrerería, 4

Folleto del DIARIO DE BURGOS (212)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

fríamente había cometido muchos crímenes.

De reojo miró hacia la puerta Mutila para convencerse de que en caso de necesidad podría huir.

Después de algunos minutos dijo: —Si para separarte de mí no quieres esperar a mañana, en libertad te dejo.

—Aquí pasaré esta noche.

—Puedes hacerlo, pero...

—Es preciso, por más que no me divierte vuestra compañía.

—¿Que es preciso?

—Sí.

—Creo que no te faltarán sitios donde pasar lo que de esta noche queda.

—Me sobran.

—Entonces...

—Repito que aquí tengo que hacer todavía.

—Recibir el dinero con que he de recomensarte, y te lo daré inmediatamente.

—No lo quiero.

—No acabo de entenderte.

—Alguna vez habíais de ser torpe.

—Y lo siento mucho.

—¿Cualquiera creía que tenéis miedo.

—No hay motivo.

—Como sois tan desconfiado, teméis que se me suba la sangre a la cabeza y os ríerme el pescuezo.

—No, pues es imposible que cometáis semejante abuso; tú eres fuerte y yo débil: ahora nadie me socorrería, y matarme sería...

—Una cobardía, ¿no es verdad?

—Sí, Bartolo, y aunque tú seas el mayor de los criminales, no eres cobarde.

—Tranquilizaos, que por esta noche tenéis segura la vida.

—Permiteme acostarme.

—¡Fuego de Satanás!

—¿Por qué te empeñas en que he de estar despierto?

—Por si vienen vuestros enemigos, según asegurasteis que sucedería...

—Ya no vendrán.

—Quizás se presenten ahora que no los esperáis.

—Lejos de aquí deben estar.

—O muy cerca.

—¿Qué quieres decir?—preguntó Mutila cada vez más alarmado.

No pudieron continuar la conversación, porque los que estaban ocultos se presentaron.

Un grito de pavor dejó escapar al señor Faustino.

En pie se puso, y quiso correr para salir del aposento y ganar la escalera, pero junto a la puerta se colocó Bartolo.

El rostro del hidalgo se tornó livido y se desfiguró.

Abrióse sus ojos como si fuesen a saltar de sus órbitas.

Lo que sintió no es concebible.

No podía creer que en situación semejante lo dejaran con vida sus enemigos.

De todos estos era Andrés el que más miedo le infundía.

No se había olvidado el criminal de que a los bordes de la sepultura lo había puesto una vez el sirviente.

Por nobleza, por exceso de generosidad por grandeza de alma podían dejarlo con vida los otros, pero Andrés no tenía tantos escrúpulos, y así lo había probado más de una vez.

¿Cómo se salvaría?

Ni siquiera le quedaba el recurso de gritar, pidiendo socorro, porque apenas lo hiciese lo matarían.

¿Para qué le serviría en aquellos momentos su astucia?

Para nada, pues no menos astutos eran sus adversarios, y ya lo conocían demasiado bien.

Los cinco se sentaron con apariencias de tranquilidad.

Nada de particular se veía en sus semblantes.

El más expresivo era el de Andrés que sonreía burlesco.

En aquellos momentos gozaba mucho, pues ya sabemos que se complacía en mortificar al hidalgo.

Por algunos minutos reinó el silencio.

Por fin dijo el señor Baltasar: —Sentaos y recordad la calma, pues fantas cuchilladas hemos dado esta noche, que ya estamos fatigados y no queremos emplear nuestras manos con vuestra ruin persona.

—¡Ah!...

—Ahora tembláis, y hace algunas horas y cuando estabais en compañía de don Fernando de Montalbán y de los corchetes, os regocijábais.

—¿Qué queréis?—murmuró Mutila.

—Pasar aquí la noche—le respondió Andrés—, porque nos ha parecido que era peligroso volver a nuestra posada. Ya os hemos dicho que os sentéis. Hacello, porque tenemos que hablar, y porque vos también debéis estar muy fatigado. ¿Dónde diablos os metisteis cuando se dio principio a la función de cuchilladas?... Tenéis mucha habilidad para desaparecer. En cambio nosotros venemos para lo contrario, y aparecemos como fantasmas.

Algo, muy poco, empezó a tranquilizarse el señor Faustino.

Mientras los otros hablaban y le permitiesen hablar, nada debía temer. De la pared se separó.

Sentóse, porque las rodillas se le doblaban.

—¡Vive el cielo!—exclamó Andrés—sois cobarde hasta el punto de que vuestra cobardía no se concibe.

—Debéis estarnos agradecidos—dijo Cardona—, pues a Bartolo le aseguramos que vendríamos; y así lo hemos hecho para que no pueda decir que lo habéis engañado.

—Señor Baltasar, creo que...

—Lo que creáis, eso no nos importa.

—Habéis ganado la partida y me de-

claro vencido. Esto es lo único que podéis desear, y por consiguiente...

—No decíais eso antes, y la derrota de esta noche la considerabais como una de tantas alternativas de la lucha. Si no fuésteis un miserable, yo cruzaría mi espada con la vuestra y así pondríamos término a esta situación.

—Yo lo haré, si la proposición acepta el señor Faustino—replicó Andrés—. En otra ocasión nos batimos, y quizás ahora lo favorezca la fortuna y puede tomar la revancha.

—No me batiré—dijo el hidalgo.

—Si se me antojase, lo haríais.

—Prefiero dejar que me asesinéis.

—Os dejaremos con vida para veros sufrir, porque la muerte no es bastante castigo para vos.

—Pues si no queréis matarme, ¿para qué habéis venido?

—Para saber lo que ha sucedido en el interior de la casa de don Juan de Ramales, y vos nos lo diréis sin mentir y sin olvidar ningún detalle, pues sabéis muy bien que la mentira os costaría muy cara.

—Lo que allí ha sucedido, lo sabéis mejor que yo.

—Antes de que don Guillén saliera, pero, ¿y después?

—¿Acaso ignoráis que herido quedó uno de los criados de don Juan?

—No.

—Pues eso es todo.

CAPITULO LXVIII
Conversión inútil

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

La Junta comarcal ha intervenido hoy en la venta de 281,47 quintales métricos de trigo al precio de tasa, o sea a 51 pesetas los 100 kilos.

Las entradas en el mercado de hoy, han sido muy escasas, siendo nulo el número de compradores.

Precios:

Trigo, 75 reales fanega.

Cebada, 43.

Avena, 31.

Yeros, 66.

Abasto

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo, dem blando 2,50.

Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.

Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.

Gallos, 7 y 8.

Conejos caseros, de 6 a 8.

Pichones, 2,00 pesetas par.

Ciebrós, 7 pesetas una.

Perdices, 3.

Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.

Idem blancas, 2,00.

Lechugas, 2,25 docena.

Uva negra, 0,60 pesetas kilo al por menor.

Idem blancas, 0,75.

Peras, 0,80.

Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.

Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.

Melones, 0,60.

Granadas, 0,60.

Castañas, 0,45.

Pescaderías Vivas

Desugas, 1,80 pesetas kilo.

Pescadilla, 1,40.

Almejas, 1,80.

Zapatero, 0,70.

Congrio, 2,50.

Mercado de ganado

Bueyes, 12,25 pesetas arroba.

Terneros, 2,40 pesetas kilo.

Carneros, 1,30.

Corderos macacos, 1,25.

Luchazos, 3,50.

Corderos, 1,45 y 1,50.

Ovejas, 1,15.

Bazar

LA COCINA

Casa especial en utensilios para cocina y comedor

LOZA

CRISTALERIA

Vicente P. Canales

Burgos

Para pasar alegremente las VELADAS de invierno y días festivos, adquiere un bonito **JUEGO** de entr ellas muchas clases que le ofrece **DOMINGO DE PABLO** Plaza Mayor, núm. 50 **BURGOS**

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

EL MEJOR SURTIDO

Camisetas niño	0,50
Camisetas caballero, punto inglés, tamaño grande	2,75
Retajos señora, color	2,50
Retajos señora, con cuerpo	2,75
Camisetas señora, muy fuertes	2,40
Camisetas caballero franeta, clase extra	2,75
Pañuelos color, docena	0,70
Pañuelos señora fantasía, docena	2,30
Paños cocina orillados, uno	0,25
Medias señora desde	0,40
Medias señora, seda gasa	2,50

Domingo Hospital

Sucursal: SPOLON, 44.-BURGOS

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigo s.— El mercado de trigos en nuestra plaza se halla totalmente paralizado.

Otros granos:

Cebada, 31.

Avena, 28.

Algarrobas, 35,50.

Yeros, 35.

Todo, pesetas los 100 kilos sin envase.

Harinas—Selectas, 65.

Integrales, 62-63.

Salvados.—Cuartas, 27.

Tercerillas, 33,75.

Comidillas, 25.

Salvado de hoja, 27.

Todo pesetas los 100 kilos con envase.

MANSILLA DE LAS MULAS (León)

El mercado celebrado hoy, se vio bastante concurrido, habiéndose notado algo de animación en la venta de trigo, pues en este mercado se vendió algo a precios más altos que los mercados anteriores.

Rigieron los siguientes precios:

Trigo, 74 reales fanega.

Idem caudal, 76.

Ceneno, 56.

Cebada, 42.

Avena, 30.

Alubias, 180.

Guisantes, 75.

Mueles, 60.

Garbanzos regulares, 180.

Patatas, 10 reales arroba.

VALLADOLID (León)

Precios del mercado:

Trigo, 73 reales fanega.

Cebada, 38.

Yeros, 34.

Avena, 34.

Garbanzos superiores, 216.

Idem regulares, 144.

Alubias, 204.

Mueles, 72.

Patatas, 14 reales arroba.

Harina de primera, 30 reales arroba.

Agurdiente, 112.

Vino tinto, 16 reales el cántaro.

Cerdos de un año, 28 pesetas arroba.

TEJARES (Salamanca)

Precios de este mercado:

Maíz, 43 reales fanega.

Ceneno, 54.

Cebada, 42.

Algarrobas, 67.

Yeros, 65.

Lentejas, 125.

Avena, 30.

Garbanzos superiores, 230.

Idem regulares, 200.

Alubias, 220.

Mueles, 60.

AMPUEBA

Trigo, sin entradas.

Ceneno, 50 reales fanega.

Cebada, 42.

Algarrobas, 66.

Mueles, 63.

Yeros, 63.

Lentejas, 110.

Avena, 30.

Garbanzos superiores, 110.

Idem regulares, 90.

Idem medianos, 80.

Alubias, 125.

Harina de primera, 7,50.

Idem segunda, 7.

Idem tercera, 6.

Salvado primera, 16 reales fanega.

Idem segunda, 14.

Idem tercera, 12.

Patatas, 2,50 pesetas arroba.

Acite, 24 pesetas arroba.

POZA DE LA SAL

Trigo áaga, 76 reales fanega.

Idem rojo, 74.

Ceneno, 60.

Cebada, 52.

Mueles, 64.

Yeros, 68.

Avena, 36.

Alubias, 22 celemin.

Patatas de riñón, 8 reales arroba.

Vino tinto Rojo, 9 pesetas cántara.

Idem tinto chacolí, 9,50.

Vinagre, 7.

Cerdos al destete, 240 reales.

Idem de seis meses, 26 pesetas arroba.

Carneros, 200.

Ovejas, 180.

Vino blanco, 10.

Idem tinto, 7.

LA SOLANA DE LA PLATA

Trigo, sin entradas.

Ceneno, 50 reales fanega.

Cebada, 42.

Algarrobas, 66.

Mueles, 63.

Yeros, 63.

Lentejas, 110.

Avena, 30.

Garbanzos superiores, 110.

Idem regulares, 90.

Idem medianos, 80.

Alubias, 125.

Harina de primera, 7,50.

Idem segunda, 7.

Idem tercera, 6.

Salvado primera, 16 reales fanega.

Idem segunda, 14.

Idem tercera, 12.

Patatas, 2,50 pesetas arroba.

Acite, 24 pesetas arroba.

POZA DE LA SAL

Trigo áaga, 76 reales fanega.

Idem rojo, 74.

Ceneno, 60.

Cebada, 52.

Mueles, 64.

Yeros, 68.

Avena, 36.

Alubias, 22 celemin.

Patatas de riñón, 8 reales arroba.

Vino tinto Rojo, 9 pesetas cántara.

Idem tinto chacolí, 9,50.

Vinagre, 7.

Cerdos al destete, 240 reales.

Idem de seis meses, 26 pesetas arroba.

Carneros, 200.

Ovejas, 180.

Vino blanco, 10.

Idem tinto, 7.

LA SOLANA DE LA PLATA

Trigo, sin entradas.

Ceneno, 50 reales fanega.

Cebada, 42.

Algarrobas, 66.

Mueles, 63.

Yeros, 63.

Lentejas, 110.

Avena, 30.

Garbanzos superiores, 110.

Idem regulares, 90.

Idem medianos, 80.

Alubias, 125.

Harina de primera, 7,50.

Idem segunda, 7.

Idem tercera, 6.

Salvado primera, 16 reales fanega.

Idem segunda, 14.

Idem tercera, 12.

Patatas, 2,50 pesetas arroba.

Acite, 24 pesetas arroba.

POZA DE LA SAL

Trigo áaga, 76 reales fanega.

Idem rojo, 74.

Ceneno, 60.

Cebada, 52.

Mueles, 64.

Yeros, 68.

Avena, 36.

Alubias, 22 celemin.

Patatas de riñón, 8 reales arroba.

Vino tinto Rojo, 9 pesetas cántara.

Idem tinto chacolí, 9,50.

Vinagre, 7.

Cerdos al destete, 240 reales.

Idem de seis meses, 26 pesetas arroba.

Carneros, 200.

Ovejas, 180.

Vino blanco, 10.

Idem tinto, 7.

LA SOLANA DE LA PLATA

Trigo, sin entradas.

Ceneno, 50 reales fanega.

Cebada, 42.

Algarrobas, 66.

Mueles, 63.

Yeros, 63.

Lentejas, 110.

Avena, 30.

Garbanzos superiores, 110.

Idem regulares, 90.

Idem medianos, 80.

Alubias, 125.

Harina de primera, 7,50.

Idem segunda, 7.

Idem tercera, 6.

Salvado primera, 16 reales fanega.

Idem segunda, 14.

Idem tercera, 12.

Patatas, 2,50 pesetas arroba.

Acite, 24 pesetas arroba.

INTERESES DEL LABRADOR

El trigo no se vende

Este es el clamor de todos los agricultores de Castilla, y tienen razón para ello. Desde el día diez del pasado mes de Diciembre, no se hace una venta de trigo caudal en toda esta provincia, ni en la de Palencia, y es más, que si siguen las cosas como están, hemos de tardar en vender. ¿Razones? Son varias y poderosas pero la más esencial, es que, mientras en Valladolid no se vende trigo porque hay que pagarlo a 50 pesetas, hay muchas regiones productoras en que se sigue vendiendo el trigo a precios que oscilan entre 43,50 y 46 pesetas los 100 kilos. Con esta desigualdad de trato, es posible que esta fabricación pueda comprar trigo y seguir trabajando. No lo primero es poner en las mismas condiciones, para luchar en los mercados consumidores de harina, a todos los fabricantes.

Hay otra causa que motiva la paralización grandemente y es, que el procedimiento que hay que emplear, para la compra de trigo con arreglo a la última disposición ministerial, es impracticable; no es posible que se pueda obligar a nadie a comprar lo que le vendan, sino lo que él quiera comprar, ya que lo ha de pagar con su dinero. Tampoco es comercial el que una mercancía se pague antes de recibirla; teóricamente, hay muchas cosas bien hechas, que llevadas a la práctica, fracasan por completo.

Mientras con solo trámites se quiere solucionar el problema de las tasas y se obligue a retirar del negocio de cereales, capitales que hacen falta en él, tratando de eliminar a todo elemento que no sea agricultor o fabricante, las ventas de trigo, seguirán paralizadas, y no será posible su revalorización. Es elemental que cuantos más compradores haya para un artículo, aquél vale más dinero.

Además, las ventas por orden cro-

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón, flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con suma gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. No confundirse! El día primero de cada mes, en el

Hotel Universal

PARA SU OFICINA PARA SU CASA

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y emmerada en

Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la continúa EXPOSICION

de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a **La Novela Gratuita**, CORDOBA.

Don

Profesión

Señal

DEFENDIENDO AL GALLINERO

El piojillo y la sarna, son las principales plagas que de continuo amenazan al gallinero.

Muchos son los procedimientos de defensa que se recomiendan, figurando entre ellos, como más fácil y práctico, el siguiente:

En un cobertizo en el que penetre el sol, a las primeras horas del día y al que tengan acceso las gallinas, se practica una pequeña cavidad que la bañe el sol. Esta cavidad debe ser circular, de 50 centímetros de diámetro y 10 centímetros de profundidad.

Se llena todas las semanas de ceniza, que debe ser finamente cenizada. A la ceniza se agrega cal recién apagada y polvo de azufre, en proporción de medio litro de cal y un puñado de azufre por cada cubo de ceniza.

La cal no debe apagarla con agua, por que el exceso de humedad haría que perdiera sus virtudes. Debe aparecer dejándola al aire libre bajo techado, para que se lo haga lentamente con la humedad del ambiente.

La mezcla debe estar bien hecha, al punto de que desaparezca el color blanco de la cal, porque no siendo así, las gallinas no se atreven a meterse en ellas.

Llena la cavidad desde las primeras horas de la mañana, van las gallinas revolcándose en la mezcla, con lo cual no sólo se mueren los piojillos que llevan encima, sino también los parásitos de las patas, productores de la sarna; las escamas de ésta, caen a los pocos días y las tarsas adquieren el brillo normal.

Al mismo tiempo que se dispone el baño, de ceniza y cal, se practica una fumigación de azufre en el dormitorio, seguido de un fuerte lavado de los salidores y nidales con agua y otro líquido insecticida. El lavado y la fumigación debe practicarse cada mes durante el verano y vigilar que no queden nidales de piojillos, en las rendijas de la madera y en los sitios donde los salidores se empujan con las paredes.

Las cenizas deben cambiarse todas las semanas y utilizarse para abonó de las hortalizas, extendiéndolas sobre el terreno.

Este procedimiento no es otro que el «baño de polvo», recomendado en todo tiempo en Avicultura. No molestar a las gallinas con tratamientos individuales que les es poco grato y que origina a la vez ces la suspensión de la puesta durante unos días.

E. VIDEGAIN
De «El Diario Regional de Valladolid»
Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46.

Casa Munguia. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Abrigos niño y niña, modelos novedad, a 15, 18, 21, 25, 30, 40 y 50 pesetas

Capas impermeables, a 7, 8, 10 y 12 pesetas



Medias sport, dibujos novedad, a 1, 1'50, 2, 2'50, 3 y 4 pesetas